

**PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA**

12 Febrero 2014

**El uso de niños y niñas soldados en la República Centroafricana enfatiza la urgente necesidad de sancionar a los responsables**

*A pesar del progreso de la CPI, los Estados tienen que hacer más para terminar con el reclutamiento y el uso de niños y niñas en los conflictos.*

**La Haya/Nueva York**—El uso de miles de niños y niñas como soldados en el conflicto creciente en la República Centroafricana (RCA) pone en evidencia la necesidad urgente para adoptar acciones más firmes conducentes a poner fin a este brutal crimen de guerra, señaló hoy la Coalición para la CPI al conmemorarse el Día Internacional contra el Uso de Niños y Niñas Soldado.

"A diario somos testigos de atrocidades cometidas en todo el país" **dijo Sebastien Mboutou de la Coalición de RCA para la CPI.** "Los grupos armados no solamente reclutan y usan niños y niñas soldado, sino que los usan para cometer crímenes terribles, incluso en contra de civiles. Mientras saludamos la advertencia hecha por la Fiscal de la CPI a los perpetradores y recibimos con beneplácito su anuncio de un nuevo examen preliminar, la comunidad internacional necesita urgentemente tomar medidas preventivas para parar ese baño de sangre."

La enviada especial de las Naciones Unidas para niños y conflictos armados, Leila Zerrougui, recientemente informó que había hasta 6000 niños y niñas soldado en la RCA.

La Fiscal de la CPI Fatou Bensouda hizo de los crímenes contra los niños y niñas una prioridad de su mandato, y los cargos por uso de niños y niñas soldado han dado, en muchos casos, una visibilidad muy necesaria para abordar este problema.

No obstante, UNICEF estima que 300 000 niños y niñas—algunos tan jóvenes como de 8 años—están involucrados en aproximadamente 30 conflictos armados en el mundo. Muchos están forzados a combatir o a servir como esclavos sexuales. Casi todos están obligados a cometer atrocidades por ellos mismos.

"El reclutamiento brutal y el uso de niños y niñas soldado es uno de los peores crímenes de guerra que, como lo estamos viendo en la RCA, sigue robando la inocencia de los más vulnerables y destruyendo vidas", **dijo William Pace, Coordinador de la Coalición para la CPI.** "Los gobiernos en el mundo tienen que apoyar a la CPI para erradicar esta vergonzosa práctica, así como juzgar a los perpetrados".

El uso de niños y niñas soldado prolonga el conflicto por el incremento de la reserva de reclutas y causa estragos en familias y comunidades enteras. Los niños y niñas encuentran dificultades para reintegrarse en la sociedad después del conflicto. Muchos son rechazados y sufren traumas físicos y psicológicos.

De acuerdo a un reciente informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el número de países donde se utilizan niños y niñas soldado se incrementó de 7 a 10 el año pasado, entre los que se encuentran RCA, Chad, República Democrática del Congo (RDC), Myanmar, Ruanda, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria y Yemen.

En Colombia, en donde la Fiscal de la CPI está realizando un examen preliminar para determinar si se justifica la apertura de una investigación, se ha reportado el uso de niños

**CONTACTOS****En Benin:**

Sr. Francis Dako  
Coordinador Regional para Africa  
Tel: +229 21 32 28 06  
dako@coalitionfortheicc.org

**En La Haya:**

Niall Matthews  
Jefe de Comunicaciones  
Tel: +31 (0) 70 311 10 85  
matthews@coalitionfortheicc.org

**En Nueva York:**

Sr. William Pace  
Coordinador  
Tel: +1-646-465-8514  
pace@coalitionfortheicc.org

Dan Verderosa  
Responsable de Comunicaciones  
Tel: +1.646 465 8524  
verderosa@coalitionfortheicc.org



soldados por parte de grupos armados.

"Reiteramos el saludo a que las conversaciones para la terminación del conflicto entre el Gobierno y las FARC-EP se mantengan y avancen, de las cuales se espera que en tiempo oportuno, la situación de los niños y niñas afectados por la confrontación armada sea abordada en línea de reconocer la existencia del reclutamiento, uso y violencia sexual, entre otras violaciones de sus derechos," dijo **Hilda Molano, Secretaria General de COALICO, una ONG colombiana que trabaja para poner fin al uso de niños y niñas soldados.** "También esperamos que parte de los acuerdos propendan por al cese inmediato de las acciones que se perpetran contra esta población y se prevean mecanismos de verificación del progreso en este sentido"

El Estatuto de Roma de la CPI incluye como crimen de guerra—por primera vez en el derecho internacional—al reclutamiento, alistamiento y empleo de niños menores de 15 años para participar activamente en las hostilidades. A la fecha, gran parte del trabajo de la CPI en República Democrática del Congo, Uganda y República Centroafricana está enfocado en perseguir a los responsables del uso de niños y niñas soldados.

Esta semana se inició una audiencia para determinar si el líder militar de RDC, Bosco Ntaganda, será juzgado por cargos que incluyan el uso de niños y niñas soldados. Adicionalmente, el próximo mes los jueces de la CPI emitirán una sentencia en contra de Germain Katanga, cuya acusación incluye el uso de niños y niñas soldados en RDC entre el 2002 y 2003. Asimismo, Thomas Lubanga fue condenado a 14 años de prisión por el uso de niños y niñas soldados en el primer fallo de la CPI en 2012. De este modo, muchos ex niños y niñas soldados han sido reconocidos como víctimas por la Corte, lo que les ha permitido participar en el proceso.

No obstante, el uso continuo de niños y niñas soldados alrededor del mundo demuestra que aún queda mucho por hacer para erradicar esta práctica.

La ratificación universal del Estatuto de Roma de la CPI y el promover a los Estados a prevenir el uso de niños soldados a nivel local puede tener un impacto real. El Estatuto se presenta como un complemento útil al Protocolo Facultativo relativo a la Participación de Niños en Conflictos Armados—el cual requiere que los Estados parte tomen medidas para prevenir el reclutamiento de menores de 18 años en las fuerzas armadas nacionales o que participen en las hostilidades - criminalizando y persiguiendo tales acciones.

"En el Día mundial de las Manos Rojas, los Estados deben ponerse al lado de niños y niñas inocentes, al rechazar el reclutamiento y la utilización de niños y niñas soldados, incrementando su apoyo y cooperación con la CPI, investigando y judicializando a los responsables dentro de sus tribunales interno, y rehabilitando a los ex combatientes", agregó Pace.

---

**ANTECEDENTES:** La CPI es el primer tribunal internacional permanente capaz de juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Un aspecto central del mandato de la Corte es el principio de la complementariedad, el cual establece que la Corte solo intervendrá si los sistemas legales nacionales no quieren o no pueden investigar y procesar a los culpables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, existen ocho investigaciones abiertas ante la Corte: República Centroafricana, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia, Libia y Mali. La CPI ha emitido 30 órdenes de arresto y nueve órdenes de comparecencia. El tribunal emitió una sentencia en su primer juicio el 14 de marzo de 2012. Otros tres procesos están en curso. La Oficina de la Fiscalía de la CPI ha hecho público que está llevando a cabo ocho exámenes preliminares en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea, Nigeria y las Comoras.